



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARBASTRO

908

EDICTO

En virtud de lo acordado en sesión de fecha de 8 de marzo de 2019, y conforme a lo dispuesto en los art 14.1 y 14.3 de la Ley de Régimen Electoral General, ha sido constituida esta Junta Electoral de Zona de Barbastro, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. JUAN MANUEL MONTAÑEZ PINTO

Vocales: DÑA. JESSICA FERNÁNDEZ BELLÉS
DÑA. BLANCA RODRÍGUEZ DIESTE

Letrado de la A.J: D. ÍÑIGO ABADÍA CIRIA

Lo que participo para conocimiento y efectos oportunos.

Barbastro, 8 de marzo de 2019. EL LETRADO DE LA J.E.Z. DE BARBASTRO